

**PROPOSICIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y PRIORIZACIÓN
DE AUDITORES EXTERNOS PARA SOQUIMICH COMERCIAL S.A. (“SQMC”)
EJERCICIO 2026**

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, y en los Oficios Circulares N°718 y N°764 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la fundamentación y priorización de las diversas opciones que se propondrán por el Directorio y por el Comité de Directores de Soquimich Comercial S.A., a la Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día martes 21 de abril de 2026, es la siguiente:

Se solicitó cotizaciones a las empresas de auditoría externa Deloitte, EY, KPMG, BDO y PwC, todas las cuales cuentan con vasta experiencia y oficinas en el país, y se encuentran inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Comité de Directores y el Directorio de la Sociedad conocieron el alcance de las propuestas recibidas de Deloitte, EY, KPMG, BDO y PwC, que en general describen similares servicios y cuentan con equipos de similar experiencia. BDO realizó una propuesta en base a 2.800 horas de trabajo de profesionales por un valor de UF 1,00 por hora, es decir UF 2.800; PwC realizó una propuesta en base a 2.681 horas de trabajo por un valor de UF 1,10 por hora, es decir UF 2.950; KPMG realizó una propuesta en base a 2.350 horas de trabajo por un valor de UF 1,06 por hora, es decir UF 2.490; DELOITTE realizó una propuesta en base a 3.077 horas de trabajo por un valor de UF 1,04 por hora, es decir UF 3.200; EY realizó una propuesta en base a 975 horas de trabajo por un valor de UF 1,19 por hora, es decir UF 1.165.

Respecto de priorización en la recomendación para la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la propuesta formulada por el Comité de Directores al Directorio de la Sociedad, fue, en primer lugar, a KPMG, y luego PwC.

Del análisis de las ofertas, la propuesta aprobada por el Directorio es la siguiente:

- (a) En primer lugar PwC, basado en la experiencia que tienen en el trabajo con SQMC, ya que ha sido la empresa de auditoría externa de SQMC desde el año 2011, bajo la dirección de distintos socios, lo que le ha permitido consolidar un buen conocimiento específico de los procesos comerciales, operacionales y administrativos con un costo de servicio razonable. Además, se estima que una empresa auditora nueva, requiere de un período de varios años para poder adquirir los conocimientos específicos que le permitan realizar sus servicios de la mejor manera, por lo que la experiencia con PwC se estima que implicaría para la Administración de SQMC una destinación de recursos más eficiente en comparación con un escenario de cambio de empresa auditora. El precio que cobra y tiempo que destinarán resultan adecuados y suficientes, levemente superior a su propuesta del año pasado, precisamente porque ya es un trabajo que saben desarrollar en lo particular.

- (b) En segundo lugar, a KPMG porque presenta un buen equipo de trabajo con la experiencia y el conocimiento adecuado para prestar el servicio a la Sociedad, considerando su industria, rubro, tamaño y demás particularidades.

La recomendación en el Comité de Directores fue aprobada por los directores señores Bogdan Borkowski, y Francisco Fontaine. El director señor Gerardo Illanes, votó a favor de PwC.

La propuesta del Directorio, fue aprobada por los directores señores: Eugenio Ponce, Pablo Altimiras, Gerardo Illanes y Macarena Briseño. Los directores señores Bogdan Borkowski, y Francisco Fontaine, votaron en favor KPMG.